

## Libera Policía capitalina edificio de la Sagarpa

ANTONIO BARANDA

La Policía de la Ciudad de México realizó ayer un operativo en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) para liberar las instalaciones que estaban bloqueadas por campesinos de Zacatecas.

El edificio, ubicado en la esquina de Municipio Libre y Cuauhtémoc, fue tomado la tarde del lunes por organizaciones de Zacatecas, por lo que la dependencia suspendió sus actividades.

Alrededor de las 12:15 horas, un helicóptero Cónдор de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México comenzó a sobrevolar el edificio.

Unos 15 minutos después arribaron al lugar alrededor de 150 elementos antimotines de la corporación capitalina y cuatro patrullas de la Policía Federal.

Los efectivos capitalinos formaron vallas en Cuauhtémoc para evitar el cierre del Eje 7 Sur y encapsular a los manifestantes.

Aunque molestos, los líderes de las organizaciones campesinas aceptaron liberar los accesos a cambio de dialogar con funcionarios de la dependencia.

“Nada más se tomó la delegación de la Sagarpa porque estamos en nuestro derecho; estuvimos en diálogo con ellos porque traemos una serie de planteamientos.

“Ayer (lunes) nos dijeron que en 40 minutos nos atendían y nada, no tuvimos ninguna respuesta ni información de nadie”, reclamó Severiano Zamarrón López, líder de Campesinos Unidos.

Sin forcejeos ni enfrentamientos de por medio, las puertas de la Sagarpa fueron reabiertas a las 13:05 horas, por lo que la dependencia retomó sus actividades.

El portal de noticias donde los políticos se miden y son medidos.

Inicio Secciones › Opinión › Legislativo › Presidencia de la República Secretarías de Estado ›  
Síntesis Informativa Periódicos Nacionales e Internacionales Elecciones 2017

## REALIZA POLICÍA OPERATIVO EN SAGARPA



Aunque molestos, los líderes de las organizaciones campesinas de Zacatecas aceptaron liberar el acceso a cambio de dialogar con la dependencia. Foto: Mario Miranda

México.- La Policía capitalina realizó un operativo en la Secretaría de Agricultura, en la Delegación Benito Juárez, para liberar las instalaciones de la dependencia federal.

El edificio, ubicado en la esquina de Municipio Libre y Cuauhtémoc, fue tomado la tarde del lunes por organizaciones campesinas de Zacatecas.

Alrededor de las 12:30 horas, comenzó a sobrevolar el edificio un helicóptero Cóndor de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México.

Acto seguido, arribaron elementos antimotines de la corporación, quienes formaron una valla sobre Avenida Cuauhtémoc.

Aunque molestos, los líderes de las organizaciones campesinas de Zacatecas aceptaron liberar el acceso a cambio de dialogar con la dependencia.

No hubo forcejeos ni enfrentamientos. La puerta principal de la Sagarpa, ubicada sobre Municipio Libre, fue reabierto alrededor de las 13:05 horas.

A la misma hora, los campesinos liberaron otro edificio de la dependencia federal localizado a una cuadra de la sede central, en Avenida Cuauhtémoc.

Los campesinos de Zacatecas exigen básicamente apoyos para maquinaria, sistemas de riego y semillas.

"Los apoyos son elementales para nosotros, estamos contribuyendo con el País con altas producciones, nosotros pensamos que merecemos apoyos porque nosotros diario mandamos miles de toneladas a la capital", afirmó Juan Carlos Ortiz, del Barzón.

"Nosotros no somos vándalos ni delincuentes".

Se prevé que esta tarde sean recibidos los líderes campesinos por personal de la Sagarpa.

Antonio Baranda | Reforma

<http://www.tallaopolitica.com.mx/realiza-policia-operativo-en-sagarpa/>

# Talla Política

EL PORTAL DONDE LOS POLÍTICOS  
SE MIDEN Y SON MEDIDOS



La razón de ser de la poli  
sigue siendo la misma, pe  
forma como se hace politi  
cambiado.

Millones de usuarios  
dejan el papel  
por lo Virtual

RMX reto  
mexico

Conoce más  
retomexico.com



SOLUCIONES INNOVADORAS  
QUE IMPACTAN EN LA  
RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS

MEXICO SE PROSOFT MX5

# Dobletea cargo; en atunera y gobierno

EN SUS DOS PRIMEROS AÑOS DE GESTIÓN, MATÍAS ARJONA, TITULAR DE LA SEPESCA BC, TAMBIÉN REPRESENTÓ A ACUACULTURA DE BC

## ESCENARIO

- Según el Registro Público del Comercio, Hak Song Lee es socio y gerente de Pesquera Chichimecas.

- Pesquera Chichimecas mantiene cautivas desde mayo pasado 643 toneladas de atún aleta azul.

- Arjona Rydalch fungía en 2015 como representante de ABC según actas del Registro Público de la Propiedad.

- Hak Song Lee también ocupó el cargo de "director de proyección" en Acuacultura Baja California.

POR ELVA MENDOZA

ELVA.MENDOZA@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Al menos durante dos años el actual secretario de Pesca y Acuacultura de Baja California (Sepesca BC) Matías Arjona Rydalch representó legalmente a la compañía atunera Acuacultura de Baja California (ABC) al mismo tiempo que cumplía funciones como titular de dicha dependencia, revelan documentos en poder de **El Heraldo de México**.

Nombrado como titular de la dependencia en 2013, Arjona Rydalch fungía en 2015 como representante de ABC según actas del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Esta empresa recientemente cedió su concesión para la acuacultura comercial con vigencia al 9 de febrero de 2022 a Pesquera Chichimecas, con la que comparte número telefónico, dirección y personal.

De acuerdo con el Registro Público del Comercio, Hak Song Lee es socio y gerente general de Pesquera Chichimecas, y ocupó el cargo de "director de proyección" en ABC según un acta de asamblea ordinaria del Registro Público del Comercio fechada el 23 febrero de 2015.

Tal como lo dio a conocer este diario, Pesquera Chichimecas mantiene cautivas desde mayo 643 toneladas de atún aleta azul capturadas en mar mexicano fuera de los límites internacionales permitidos.

A dos meses de obtener oficialmente la sustitución de concesión

## VISIÓN

- En el Océano Pacífico Oriental 6 empresas se dedican a la acuacultura y engorda del atún aleta azul.

- A partir del 4 de mayo la CIAT envió cuatro alertas advirtiendo que estaba cerca del límite de captura.

- Desde hace 3 años, las compañías acuícolas han presentado juicios de nulidad en contra del acuerdo de reparto.

- Chichimecas logró que Conapesca le asignara una cuota de captura conforme al acuerdo de la CIAT.

para pesca de atún aleta azul, Chichimecas logró que Conapesca le asignara una cuota de captura conforme al acuerdo de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) que estableció para 2017 un máximo de tres mil toneladas en la región del Océano Pacífico Oriental.

A partir del 4 de mayo, la CIAT envió cuatro alertas advirtiendo que se estaba cerca del límite de captura, pero según los avisos de arribo de las embarcaciones Madeira y El Titi I, contratados por Pesquera Chichimecas y Servax Bleu, ignoraron la instrucción sobrepasando por 643 toneladas lo permitido. Los peces todavía no se liberan.

En el Océano Pacífico Oriental seis empresas se dedican a acuacultura y engorda de atún aleta azul: Baja Aqua Farms, Atún Océano Pacífico, Administradora Pesquera del Noroeste, Servax Bleu, Pesquera Chichimecas y Tunamax. Este año Conapesca asignó sólo a cinco de ellas alguna cuota de captura, dejando fuera a Tunamax.

Aunque la Comisión está validada por la Sagarpa para asignar las cuotas entre las empresas con concesión para pescar esta especie, no existe un marco jurídico o norma que la faculte para definir los criterios de reparto en empresas de Acuacultura.

Así, desde hace más de 3 años, las firmas acuícolas han presentado juicios de nulidad en contra del acuerdo, argumentando que la Conapesca no tiene la facultad para definir cuotas de pesca para esa actividad, dado que no hay un marco jurídico que les proporcione las bases para tal asignación. Según documentos en poder de este medio el 9 de junio de 2016 un Tribunal Federal les otorgó la razón, desestimando a Conapesca. ■



# Alta demanda y clima encarecen el aguacate

De cada 10 frutos que se producen, ocho se mandan al extranjero

## NOTIMEX

La creciente demanda del mercado externo, los fenómenos estacionales y el clima son las principales causas de los aumentos desproporcionados en el precio del aguacate mexicano, destacó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Ante esta situación, el organismo exhortó, en su momento, a los productores de aguacate a incrementar su capacidad productiva para atender la demanda de los consumidores y estabilizar el precio del fruto, también conocido como "oro verde".

A través de la Revista del Consumidor, la Procuraduría subrayó que pese a que la producción registró un incremento de 16.6 por ciento en los primeros meses del año, los precios continuaron su tendencia hacia arriba, debido al

auge en el mercado europeo y al repunte de exportaciones a mercados asiáticos.

Refirió que según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Ganadería (Sagarpa), de cada 10 aguacates

que se producen en el país, ocho se comercializan en el exterior, en especial a Estados Unidos (EU), y sólo dos se quedan para consumo de los mexicanos.

Informó que durante el año pasado, 77 por ciento de la exportación se destinó al mercado de EU, seguido de Japón, Canadá, China, y Europa, entre otros.

Profeco afirmó que Michoacán es, por mucho, el principal productor de aguacate, con 86.9 por ciento de la producción nacional, seguido de Jalisco con 6.7 por ciento, mien-

tras que resto de las entidades concentra 6.4 por ciento.

Por otra parte, Ramón Paz Vega, vocero de la Asociación de Productores, Empacadores y Exportadores de Aguacate de México (APEAM), señaló que el país cerrará la temporada 2016-2017, que termina el próximo 30 de julio, con una leve disminución en sus volúmenes de exportación, en relación con el ciclo anterior, porque pasó de poco más de un millón de toneladas a 900 mil.

Sin embargo, Paz Vega precisó que esa reducción de 13 por ciento en las exportaciones del fruto es normal, "porque el árbol de aguacate produce más un año que otro, y este fue el de menor producción, eso frente a un gran crecimiento de la demanda". ■

77

**POR CIENTO**

de las exportaciones  
del fruto verde, van  
para Estados Unidos



De acuerdo con Ramón Paz Vega, vocero de los aguacateros, el ciclo 2016-2017 terminará el 30 de julio, con una caída en las exportaciones de 13%



# Alta demanda y clima encarecen el aguacate

## De cada 10 frutos que se producen, ocho se mandan al extranjero

La creciente demanda del mercado externo, los fenómenos estacionales y el clima son las principales causas de los aumentos desproporcionados en el precio del aguacate mexicano, destacó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Ante esta situación, el organismo exhortó, en su momento, a los productores de aguacate a incrementar su capacidad productiva para atender la demanda de los consumidores y estabilizar el precio del fruto, también conocido como "oro verde".

A través de la Revista del Consumidor, la Procuraduría subrayó que pese a que la producción registró un incremento de 16.6 por ciento en los primeros meses del año, los precios continuaron su tendencia hacia arriba, debido al auge en el mercado europeo y al repunte de exportaciones a mercados asiáticos.

Refirió que según datos de la Se-

cretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Ganadería (Sagarpa), de cada 10 aguacates que se producen en el país, ocho se comercializan en el exterior, en especial a Estados Unidos (EU), y sólo dos se quedan para consumo de los mexicanos.

Informó que durante el año pasado, 77 por ciento de la exportación se destinó al mercado de EU, seguido de Japón, Canadá, China, y Europa, entre otros.

Profeco afirmó que Michoacán es, por mucho, el principal productor de aguacate, con 86.9 por ciento de la producción nacional, seguido de Jalisco con 6.7 por ciento, mientras que resto de las entidades concentra 6.4 por ciento.

Por otra parte, Ramón Paz Vega, vocero de la Asociación de Productores, Empacadores y Exportadores de Aguacate de México (APEAM), señaló que el país cerrará la temporada 2016-2017, que

termina el próximo 30 de julio, con una leve disminución en sus volúmenes de exportación, en relación con el ciclo anterior, porque pasó de poco más de un millón de toneladas a 900 mil.

Sin embargo, Paz Vega precisó que esa reducción de 13 por ciento en las exportaciones del fruto es normal, "porque el árbol de aguacate produce más un año que otro, y este fue el de menor producción, eso frente a un gran crecimiento de la demanda".

**De acuerdo con Ramón Paz Vega, vocero de los aguacateros, el ciclo 2016-2017 terminará el 30 de julio, con una caída en las exportaciones de 13%**

# 77

**POR CIENTO**

**de las exportaciones del fruto verde, van para Estados Unidos**



# Alta demanda y clima encarecen el aguacate

## De cada 10 frutos que se producen, ocho se mandan al extranjero

La creciente demanda del mercado externo, los fenómenos estacionales y el clima son las principales causas de los aumentos desproporcionados en el precio del aguacate mexicano, destacó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Ante esta situación, el organismo exhortó, en su momento, a los productores de aguacate a incrementar su capacidad productiva para atender la demanda de los consumidores y estabilizar el precio del fruto, también conocido como "oro verde".

A través de la Revista del Consumidor, la Procuraduría subrayó que pese a que la producción registró un incremento de 16.6 por ciento en los primeros meses del año, los precios continuaron su tendencia hacia arriba, debido al

auge en el mercado europeo y al repunte de exportaciones a mercados asiáticos.

Refirió que según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Ganadería (Sagarpa), de cada 10 aguacates que se producen en el país, ocho se comercializan en el exterior, en especial a Estados Unidos (EU), y sólo dos se quedan para consumo de los mexicanos.

Informó que durante el año pasado, 77 por ciento de la exportación se destinó al mercado de EU, seguido de Japón, Canadá, China, y Europa, entre otros.

Profeco afirmó que Michoacán es, por mucho, el principal productor de aguacate, con 86.9 por ciento de la producción nacional, seguido de Jalisco con 6.7 por ciento, mien-

tras que resto de las entidades concentra 6.4 por ciento.

Por otra parte, Ramón Paz Vega, vocero de la Asociación de Productores, Empacadores y Exportadores de Aguacate de México (APEAM), señaló que el país cerrará la temporada 2016-2017, que termina el próximo 30 de julio, con una leve disminución en sus volúmenes de exportación, en relación con el ciclo anterior, porque pasó de poco más de un millón de toneladas a 900 mil.

Sin embargo, Paz Vega precisó que esa reducción de 13 por ciento en las exportaciones del fruto es normal, "porque el árbol de aguacate produce más un año que otro, y este fue el de menor producción, eso frente a un gran crecimiento de la demanda". □





# Alta demanda y clima encarecen el aguacate

De cada 10 frutos que se producen, ocho se mandan al extranjero

## NOTIMEX

La creciente demanda del mercado externo, los fenómenos estacionales y el clima son las principales causas de los aumentos desproporcionados en el precio del aguacate mexicano, destacó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Ante esta situación, el organismo exhortó, en su momento, a los productores de aguacate a incrementar su capacidad productiva para atender la demanda de los consumidores y estabilizar el precio del fruto, también conocido como "oro verde".

A través de la Revista del Consumidor, la Procuraduría subrayó que pese a que la producción registró un incremento de 16.6 por ciento en los primeros meses del año, los precios continuaron su tendencia hacia arriba, debido al auge en el mercado europeo y al repunte de exportaciones a mercados asiáticos.

Refirió que según datos de la Se-

cretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Ganadería (Sagarpa), de cada 10 aguacates que se producen en el país, ocho se comercializan en el exterior, en especial a Estados Unidos (EU), y sólo dos se quedan para consumo de los mexicanos.

Informó que durante el año pasado, 77 por ciento de la exportación se destinó al mercado de EU, seguido de Japón, Canadá, China, y Europa, entre otros.

Profeco afirmó que Michoacán es, por mucho, el principal productor de aguacate, con 86.9 por ciento de la producción nacional, seguido de Jalisco con 6.7 por ciento, mientras que resto de las entidades concentra 6.4 por ciento.

Por otra parte, Ramón Paz Vega, vocero de la Asociación de Productores, Empacadores y Exportadores de Aguacate de México (APEAM), señaló que el país cerrará la temporada 2016-2017, que

termina el próximo 30 de julio, con una leve disminución en sus volúmenes de exportación, en relación con el ciclo anterior, porque pasó de poco más de un millón de toneladas a 900 mil.

Sin embargo, Paz Vega precisó que esa reducción de 13 por ciento en las exportaciones del fruto es normal, "porque el árbol de aguacate produce más un año que otro, y este fue el de menor producción, eso frente a un gran crecimiento de la demanda". ■

# 77

**POR CIENTO**

de las exportaciones del fruto verde, van para Estados Unidos

De acuerdo con Ramón Paz Vega, vocero de los aguacateros, el ciclo 2016-2017 terminará el 30 de julio, con una caída en las exportaciones de 13%

**BREVES****Demanda de mercado externo impulsa precio del aguacate: Profeco**

La creciente demanda del mercado externo, los fenómenos estacionales y el clima son las principales causas de los aumentos desproporcionados en el precio del aguacate en México, destacó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Ante esta situación, expuso el organismo, exhortó en su momento a los productores de aguacate a incrementar su capacidad productiva para atender la demanda de los consumidores y estabilizar el precio del fruto verde.

A través de la Revista del Consumidor, la Procuraduría subrayó que pese a que la producción registró un incremento de 16.6 por ciento en los primeros meses del año, los precios continuaron su tendencia hacia arriba, debido al auge en el mercado europeo y al repunte de exportaciones a mercados asiáticos.

Refirió que según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Ganadería (Sagarpa), de cada 10 aguacates que se producen en el país, ocho se comercializan en el exterior, en especial a Estados Unidos, y sólo dos se quedan para consumo de los mexicanos. Informó que durante el año pasado, 77 por ciento de la exportación se destinó al mercado de Estados Unidos, seguido de Japón, Canadá, China, y Europa, entre otros.



# Alta demanda y clima encarecen el aguacate

De cada 10 frutos que se producen, ocho se mandan al extranjero

## NOTIMEX

La creciente demanda del mercado externo, los fenómenos estacionales y el clima son las principales causas de los aumentos desproporcionados en el precio del aguacate mexicano, destacó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Ante esta situación, el organismo exhortó, en su momento, a los productores de aguacate a incrementar su capacidad productiva para atender la demanda de los consumidores y estabilizar el precio del fruto, también conocido como "oro verde".

A través de la Revista del Consumidor, la Procuraduría subrayó que pese a que la producción registró un incremento de 16.6 por ciento en los primeros meses del año, los precios continuaron su tendencia hacia arriba, debido al auge en el mercado europeo y al repunte de exportaciones a mercados asiáticos.

Refirió que según datos de la Se-

cretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Ganadería (Sagarpa), de cada 10 aguacates que se producen en el país, ocho se comercializan en el exterior, en especial a Estados Unidos (EU), y sólo dos se quedan para consumo de los mexicanos.

Informó que durante el año pasado, 77 por ciento de la exportación se destinó al mercado de EU, seguido de Japón, Canadá, China, y Europa, entre otros.

Profeco afirmó que Michoacán es, por mucho, el principal productor de aguacate, con 86.9 por ciento de la producción nacional, seguido de Jalisco con 6.7 por ciento, mientras que resto de las entidades concentra 6.4 por ciento.

Por otra parte, Ramón Paz Vega, vocero de la Asociación de Productores, Empacadores y Exportadores de Aguacate de México (APEAM), señaló que el país cerrará la temporada 2016-2017, que

termina el próximo 30 de julio, con una leve disminución en sus volúmenes de exportación, en relación con el ciclo anterior, porque pasó de poco más de un millón de toneladas a 900 mil.

Sin embargo, Paz Vega precisó que esa reducción de 13 por ciento en las exportaciones del fruto es normal, "porque el árbol de aguacate produce más un año que otro, y este fue el de menor producción, eso frente a un gran crecimiento de la demanda". ■

# 77

**POR CIENTO**

de las exportaciones del fruto verde, van para Estados Unidos

De acuerdo con Ramón Paz Vega, vocero de los aguacateros, el ciclo 2016-2017 terminará el 30 de julio, con una caída en las exportaciones de 13%



# Alta demanda y clima encarecen el aguacate

## De cada 10 frutos que se producen, ocho se mandan al extranjero

La creciente demanda del mercado externo, los fenómenos estacionales y el clima son las principales causas de los aumentos desproporcionados en el precio del aguacate mexicano, destacó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Ante esta situación, el organismo exhortó, en su momento, a los productores de aguacate a incrementar su capacidad productiva para atender la demanda de los consumidores y estabilizar el precio del fruto, también conocido como "oro verde".

A través de la Revista del Consumidor, la Procuraduría subrayó que pese a que la producción registró un incremento de 16.6 por ciento en los primeros meses del año, los precios continuaron su tendencia hacia arriba, debido al auge en el mercado europeo y al repunte de exportaciones a mercados asiáticos.

Refirió que según datos de la Se-

cretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Ganadería (Sagarpa), de cada 10 aguacates que se producen en el país, ocho se comercializan en el exterior, en especial a Estados Unidos (EU), y sólo dos se quedan para consumo de los mexicanos.

Informó que durante el año pasado, 77 por ciento de la exportación se destinó al mercado de EU, seguido de Japón, Canadá, China, y Europa, entre otros.

Profeco afirmó que Michoacán es, por mucho, el principal productor de aguacate, con 86.9 por ciento de la producción nacional, seguido de Jalisco con 6.7 por ciento, mientras que resto de las entidades concentra 6.4 por ciento.

Por otra parte, Ramón Paz Vega, vocero de la Asociación de Productores, Empacadores y Exportadores de Aguacate de México (APEAM), señaló que el país cerrará la temporada 2016-2017, que

termina el próximo 30 de julio, con una leve disminución en sus volúmenes de exportación, en relación con el ciclo anterior, porque pasó de poco más de un millón de toneladas a 900 mil.

Sin embargo, Paz Vega precisó que esa reducción de 13 por ciento en las exportaciones del fruto es normal, "porque el árbol de aguacate produce más un año que otro, y este fue el de menor producción, eso frente a un gran crecimiento de la demanda". ■

# 77

**POR CIENTO**

**de las exportaciones del fruto verde, van para Estados Unidos**

**De acuerdo con Ramón Paz Vega, vocero de los aguacateros, el ciclo 2016-2017 terminará el 30 de julio, con una caída en las exportaciones de 13%**



## ANIMALIDADES...

## Situaciones en extremo lamentables

MARIELENA HOYO BASTIEN

*Difícilmente en casos tan tremendos como la muerte de Sarita —la pequeña que hace unos días perdió la vida tras la embestida de uno o más perros pitbuloides— se sabrá la verdad objetiva. Los testigos podrán incluso no mentir, pero a cambio dar una versión como su mente y emoción entendieron el trágico momento. Algo así como lo que llaman **Efecto Rashomon**, incluso buscando inconscientemente disculpar las omisiones que concluyeron en el fatal desenlace. El caso es que...*

**N**ecesitamos entender que los animales no humanos que mantenemos en el ambiente doméstico son de nuestra total responsabilidad, sí, pero también que tienen sus propias ideas: que toman decisiones en segundos y que sus reacciones —buenas o malas— serán casi siempre resultado del trato y manejo que les hayamos dado, sin omitir que otras muchas veces y aun socializados, en el particular caso de los perros sus “ataques” pueden responder o estar relacionados con situaciones de territorialidad, dolor o miedo incontrolado. Es algo multifactorial y nunca atribuible a la raza, que cuando mucho influye pero por su determinación y la fuerza de su mordida, que por cierto, la de los *American Pit Bull* no está catalogada como la más fuerte de entre los canes.



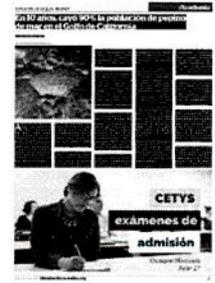
EN OTRO TEMA... el pasado lunes se cumplieron dos años de la muerte del orangután JAMBI en el Zoológico de Chapultepec y hasta hoy se suman, igualmente, 732 días en que tercamente se ha mantenido en absoluta soledad y a-ban-do-no a su hermanito TOTO.

A su manera, y justo con un año de antelación, JAMBI comunicó que algo andaba mal en su organismo y en sus estados emocional y mental. No se lo captaron. Como su madre no biológica previene lo correspondiente a la entonces autoridad (in)competente, que sólo atinó a responderme que tras la mordida a la pasante el orangután había sido sometido a estudios que “solamente” arrojaron que presentaba sobrepeso. Insistí en que fuera examinado más cuidado-

samente e incluso en realizarle un etograma en toda forma, mas me topé con la soberbia que generalmente precede al quebranto, principio que nuevamente se hizo patente pero ya con la criatura muerta, pues a 20 días de su fin todavía no tenía reconocido un diagnóstico preciso, dado lo cual estuvo siendo tratado hasta con fármacos contraindicados para combatir el problema que presentaba y que al menos para mí no resultó sorpresa, tras haber sido detectadas por la *Procuraduría Federal de Protección al Ambiente* (PROFEPA), durante una visita de inspección que realizó 9 meses después del fallecimiento del primate, y tanto en el almacén de alimentos como en áreas del hospital veterinario, majaderas cantidades de excreta de roedor —rata y ratón seguramente— principales vectores de la leptospirosis que, según, terminó con la vida del animal. PERO ADEMÁS, ayer me vine a enterar por reportaje de **Oscar Santillán** en *Publimetro*, que uno de los medicamentos que se le aplicaron estaba incluido en una lista de fármacos caducos documentada por la misma PROFEPA, que pese a ello y a otros muchos factores, es la fecha en que no acredita negligencia durante la atención preventiva y de emergencia a JAMBI, mas como a efectos políticos la trama recibe trato especial, muy poco queda por hacer de momento. Mientras...

Confieso que estoy expiada por la inclusión, dentro de la Ley Orgánica de la hoy *Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México*, de la **Subprocuraduría de Protección y Bienestar Animal**, y aunque todavía no analizo las facultades que se le otorgaron, en principio me surge la duda sobre la referencia al BIENESTAR, concepto que tanto confunde al sector protector y que según entiendo, es una competencia federal a cargo de la **SAGARPA**.

Asimismo, no obstante que las reformas no incluyeron que la PAOT pueda sancionar directamente, su participación será un factor decisivo en los procedimientos. Ya me ampliaré, pero adelanto que bueno será ver al Procurador **Miguel Ángel Cancino** inaugurarse con el TEMA TOROS, por cuanto se le concedieron atribuciones a su área jurídica para formular querrelas o denuncias ante los ministerios públicos local y federales, según sea el caso, por hechos que puedan ser constitutivos de delito. De esa forma... sí o sí tendrá que entrarle al asunto.



# En 10 años, cayó 90% la población de pepino de mar en el Golfo de California

Ensenada, Baja California, julio 25

A pesar de que existe una Norma Oficial Mexicana que protege a las poblaciones del animal acuático conocido popularmente como pepino de mar (*Isostichopus fuscus*), una investigación que está a punto de concluir y que encabeza el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), halló que la población de esos equinodermos, que son importantes para las cadenas alimenticias marinas, ha caído 90 por ciento en sólo diez años.

Mientras en el año 2007 se localizaban 0.27 pepinos de mar por metro cuadrado de arrecifes en el noroeste mexicano, censos realizados en 2017 encuentran que sólo hay 0.026 pepinos por metro cuadrado. "Para cualquier especie, disminuir individuos de esta manera en tiempos relativamente cortos es grave para su conservación", indicó el CICESE.

Estos animales de cuerpo alargado y blando se originaron hace más de 400 millones de años y en diferentes partes del mundo son solicitados como ingredientes de cocina; en países como Francia, Perú, Japón y Filipinas son de amplia demanda, frescos o deshidratados, por ello conservar a esta especie de gran importancia económica para las comunidades que viven en el Golfo de California y la captura furtiva causa gran daño.

La causa principal del decrecimiento de poblaciones es la extracción furtiva de la especie. Se conoce que pescadores provenientes de la zona de Bahía Quino y Puerto Libertad, en Sonora, cruzan el Golfo de California para extraer pepino de mar. Posteriormente, se cruza el producto a Estados Unidos por la frontera de Arizona, que es la menos restrictiva,

y de ahí a países asiáticos. Un pescador furtivo puede vender un kilo de pepino de mar, ya cocido, hasta por mil pesos.

Mucha de la información fue obtenida por investigadores del CICESE gracias a talleres y grupos de trabajo con pescadores y comunidades del Golfo de California gracias a un proyecto apoyado por el Fondo Sectorial **Conacyt-Sagarpa**. A finales de 2013 ese proyecto emitió una convocatoria para evaluar el estado de la población del pepino de mar en la costa de Baja California y encontrar sitios adecuados para reproducir y comercializar la especie de la manera más sustentable posible.

**MOVIMIENTO CLANDESTINO.** Se estima que "por lo menos la mitad de lo que se extrae, no se reporta. Es decir, las capturas ilegales son iguales o más, que las capturas legales", informó el Doctor Luis Eduardo Calderón, investigador del CICESE. "Definitivamente se tienen que explorar nuevas maneras de aprovechar el recurso y una de ellas es a partir del maricultivo".

Hasta ahora se han identificado dos sitios en Bahía de los Ángeles y uno en el archipiélago de San Lorenzo con características fisiográficas y oceanográficas apropiadas para la instalación de maricultivos de pepino de mar. Esto fue resultado de aplicar un modelo de nicho ecológico que consideraba la abundancia relativa y aspectos genéticos y reproductivos del pepino de mar, así como información satelital para conocer a detalle las condiciones oceanográficas.

La especie se encuentra dentro de la NOM 059, en estado de "sujeta a protección especial", como explicó el doctor Calderón, esto significa que las poblaciones de la especie

se encuentran mermadas, pero son susceptibles de aprovechamiento siempre y cuando exista un estudio técnico justificativo que demuestre que la población no está en riesgo si se aprovecha.

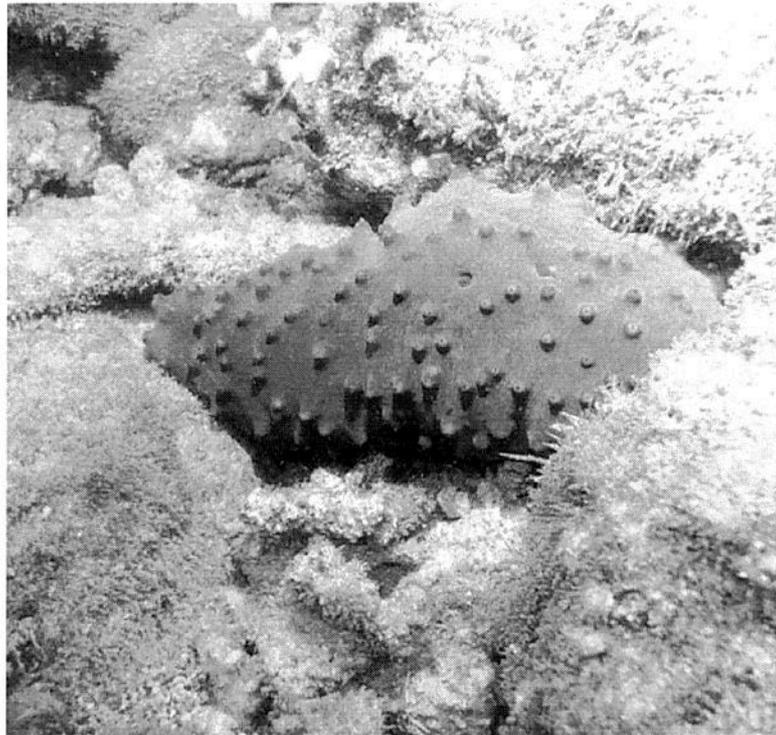
Una sola población. El pepino de mar es estudiado desde 2005 por el CICESE. Es una especie que se alimenta de materia orgánica, consume bacterias, regula carbonatos y el pH del sedimento, cambia el tamaño de grano de los sedimentos del mar, los oxigena y estratifica.

El estudio genético de este proyecto demuestra que una sola población es la que habita en el Golfo de California. No hay una diferenciación genética desde Baja California hasta Bahía Banderas, Jalisco. En cuanto a aspectos reproductivos, encontraron que el periodo se extiende de abril a octubre, información que permite sugerir temporadas de aprovechamiento.

Formalmente el proyecto termina en octubre de 2017. Pero con la cantidad de datos recabados, el trabajo de investigación, análisis y publicación da para 2 o 3 años más. Luis Eduardo Calderón informó que hay dos tesis de licenciatura y una de maestría en proceso, derivadas de este proyecto, por lo que contribuye también a la formación de recursos humanos.

"El siguiente paso es la organización entre los productores para constituirse como figura jurídica, denominada Unidad de Manejo (para la conservación de la vida silvestre, UMA), para poder instalar maricultivos. Dentro de este proyecto ya no hay fondos para apoyar esto, pero dejamos la semilla para que continúen con el trabajo. La Sepescabc lo vio con muy buenos ojos y buscará fondos para esto", comentó Calderón.

Directivos de la Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Conanp, el director general de Sepescabc y 13 permisionarios, pescadores y habitantes de Bahía de los Angeles atendieron a este III Taller de Socialización para conocer de manera directa los avances de este proyecto.



**AGRONEGOCIOS**

GILBERTO GALLEGOS CEDILLO\*

# Entorno mundial y nacional del mercado de la nuez

(SEGUNDA PARTE)

**E**n México, de acuerdo con las cifras reportadas por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en el 2016 el valor de la producción de la nuez fue de 9,786.3 millones de pesos y representó 1.9% del valor total de la producción agrícola nacional

A nivel nacional, para el 2016 la superficie plantada de nogal fue de 114,464.17 hectáreas (ha), de las cuales 85,512.56 ha fue la superficie cosechada y la superficie en desarrollo es de 30,951.61 ha.

La producción de nuez se da principalmente en los estados del norte del país. En el 2016, la producción fue de 141.8 miles de toneladas, de las cuales Chihuahua aportó 64.9%, seguido de Sonora (12.9), Coahuila (10.2) y Durango (6.3), principalmente.

La producción creció a una tasa promedio anual de 6.7% entre el 2007 y el 2016, y a una tasa de crecimiento anual de 15.6% en este último año.

En la última década, la producción tuvo mayor dinamismo en Chihuahua, Sonora y Durango, con tasas de crecimiento promedio anuales de 8.4, 8.4 y 5.7%, respectivamente.

La balanza comercial de México es superavitaria. El principal destino de las exportaciones mexicanas de nuez es Estados Unidos, éstas presentan una tendencia creciente en el tiempo.

En el 2015, las ventas de nueces al exterior fueron equivalentes a 3.5% del valor total de las exportaciones agropecuarias y pesqueras.

La tasa promedio de crecimiento anual fue de 6.5% entre el 2003 y el 2015. El precio promedio de las exportaciones de nuez hacia Es-

tados Unidos presenta una tendencia hacia al alza.

El consumo aparente nacional es de alrededor de 50,000 toneladas de nuez al año, con excepción del 2010 con un consumo aparente de 13,400 toneladas.

El balance comercial de México en nuez arroja un saldo positivo de exportación entre el 2003 y el 2015. En el 2015 el saldo comercial fue de 65,200 toneladas.

En México, durante el 2000 y el 2016, el precio medio rural de la nuez con cáscara presentó una tendencia creciente. La tasa de crecimiento media anual en la reciente década fue de 10.5 por ciento.

El incremento en precios se atribuye a la demanda creciente de este producto a ni-

vel internacional. El precio pagado al productor varía debido al porcentaje de rendimiento de almendra, calidad de la nuez, así como la oferta y demanda en los mercados.

Con lo anterior, en el 2017 se espera que aumente la producción nacional, esto por la superficie nueva que se incorpora a la producción; que el consumo de nuez con cáscara y descascarada siga creciendo, principalmente en los mercados de nueva incorporación, tales como China y otros países asiáticos; también, por el comportamiento histórico y la demanda creciente de nuez, se podría esperar que el precio siga con un comportamiento al alza; sin embargo, se tendría que esperar la producción final y el ajuste de la demanda en las industrias de quebrado y los consumidores finales.

\*Gilberto Gallegos Cedillo es especialista en la Subdirección de Investigación Económica en FIRA. La opinión es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.

ggallegos@fira.gob.mx